

ÓPTIMAS CONDICIONES. Las bibliotecas analizadas por el estudio de la revista Consumer logran aprobar con nota. /LUCÍA RIVAS

La calidad de las bibliotecas de Granada las convierte en las mejores de Andalucía

Este resultado se asienta en una muy buena limpieza, mejor información, accesos y en la seguridad de las instalaciones

JAVIER F. BARRERA GRANADA

Las bibliotecas de Granada superan en calidad la media española. Esta brillante nota es la que han conseguido las instalaciones granadinas tras un minucioso estudio realizado por la revista Consumer que ha salido publicado en su ejemplar de este mes.

Es una buena noticia para Granada, ciudad universitaria por excelencia, que reivindica de forma constante su candidatura a ser la capital cultural de Andalucía. Por

esta razón es incluso más remarkable el hecho de que las bibliotecas granadinas analizadas sean las mejores de toda Andalucía.

En efecto, Granada supera de largo las notas obtenidas por Málaga, Cádiz y Sevilla, que se encuentran las tres en la media española. Y también supera a Córdoba, que aunque obtiene la misma calificación que Granada, las instalaciones granadinas superan en dos de las categorías analizadas a las cordobesas: 'servicios' y 'accesibilidad', empatan en 'información' y 'limpieza' y Granada

solo cae derrotada ante Córdoba en la categoría de 'seguridad'.

Una de cada cuatro

La posición alcanzada por las bibliotecas granadinas también es satisfactoria porque en total del conjunto de las españolas analizadas una de cada cuatro bibliotecas no logró aprobar el examen de Consumer Eroski, tal y como comprobaron los técnicos tras realizar una visita como usuarios a mediados de diciembre a 17 bibliotecas universitarias, 14 bibliotecas públicas del Estado y 69 bibliote-

cas municipales o regionales de 18 ciudades: Barcelona, Madrid, Murcia, Bilbao, Málaga, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Alicante, Pamplona, San Sebastián, Vitoria, A Coruña, Córdoba, Valladolid, Cádiz, Granada y Oviedo.

Por ciudades, las mejores fueron las visitadas en Bilbao, que reciben un 'muy bien', seguidas de las de A Coruña, Barcelona, Madrid, Murcia, San Sebastián y Vitoria, con un 'bien'. En esta categoría es donde quedó enmarcada Granada y también Córdoba.

En 'acceptable' se quedan las bibliotecas analizadas en Cádiz, Málaga, Oviedo, Sevilla, Valencia y Valladolid. Sus suspensos, aunque con un 'regular', fueron a parar a las examinadas en Alicante, Pamplona y Zaragoza.

POSITIVO Y NEGATIVO

Lo mejor

► **Nada que objetar:** En cuanto a la limpieza, orden y mantenimiento de estas instalaciones así como en relación a la preocupación por los usuarios discapacitados, los servicios que se ofrecen (fotocopiadora, salas de estudio personal) y la información que reciben los socios (carteles, aparte de en español, escritos en inglés o francés).

Lo peor

► **Las medidas de seguridad:** Son un tanto escasas (faltan cámaras de videovigilancia en las entradas, señalización de salidas de emergencia o detectores de humo y fuego).

La media global de este estudio de Consumer es un mediocre aceptable

En Granada, se analizaron cuatro bibliotecas (una universitaria, una pública del Estado y dos municipales). Los técnicos de Consumer Eroski visitaron sus instalaciones a mediados de diciembre para valorar el estado general de cada una de ellas en los apartados de información, servicios, accesibilidad, seguridad y limpieza.

Además, preguntaron por los pasos para tramitar el carné con el fin de conocer el funcionamiento del sistema de préstamo y consulta.

La valoración final del servicio que ofrecen las bibliotecas visitadas en la capital granadina alcanza el 'bien', una de las mejores calificaciones del informe y por encima de la media global, un mediocre 'aceptable', del estudio.

Sólo les supera Bilbao (las bibliotecas vizcaínas llegan hasta el 'muy bien') y en la misma nota se quedan los centros estudiados en A Coruña, Barcelona, Córdoba, Madrid, Murcia, San Sebastián y Vitoria.

IDEAL Y PUBLICATUSLIBROS.COM CONVOCAN EL I CONCURSO DE 'NANO-RELATOS' SAN VALENTÍN 2009

Con motivo de la celebración del día de San Valentín, Ideal y Publicatuslibros.com, convocan este concurso de «nano-relatos» en el que podrán participar todos los habitantes residentes en las provincias de Jaén, Granada y Almería.

Consigue una comida Romántica para dos personas

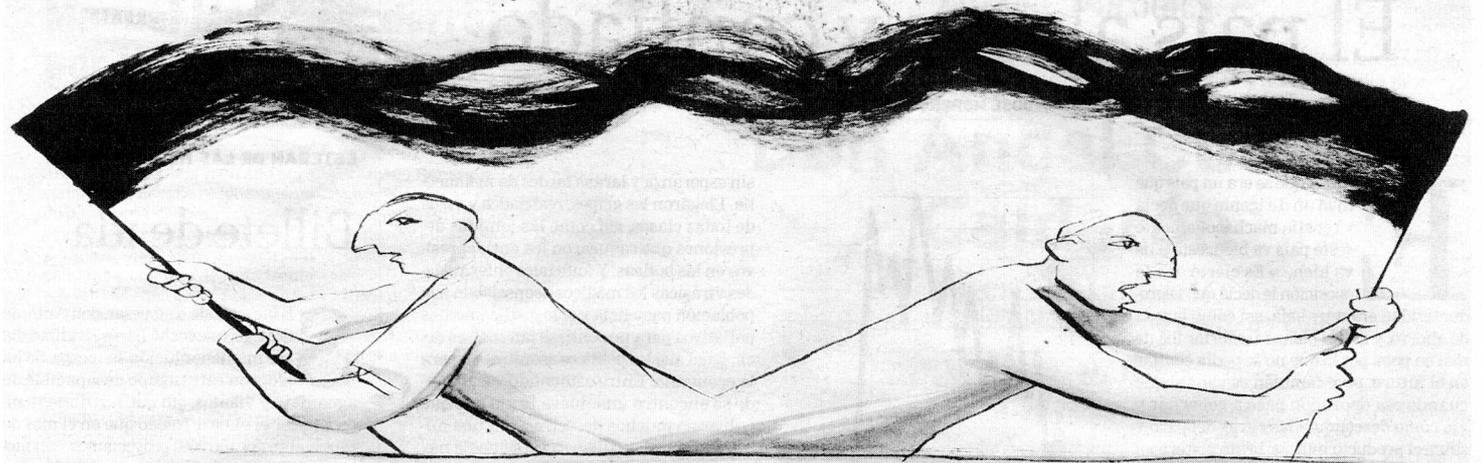


LOS REQUISITOS SERÁN:

- 1.- Enviar por correo electrónico a sanvalentin@publicatuslibros.com, un texto en prosa con un máximo de 100 palabras, con título y las palabras San Valentín, siempre citadas en el texto.
- 2.- En el texto vendrá, además, indicado, el nombre del/a autor/a, teléfono de contacto y lugar de residencia.
- 3.- El plazo máximo será el día 14 de febrero de 2009.
- 4.- Los envíos se irán publicando en las ediciones del diario Ideal en Jaén, Granada y Almería.
- 5.- Los tres «nano-relatos» ganadores obtendrán como premio una comida romántica para dos personas en (Restaurante la Fábula en Granada).
- 6.- Los «nano-relatos» ganadores así como una selección de los mejores, se publicarán en IDEAL y además serán publicados en un libro digital que se editará por Publicatuslibros.com

la fábula

IDEAL



EN la hora actual de España, diría Azorín, está plenamente justificado plantearse los graves problemas que derivan del título de esta tribuna de opinión, fruto de un intenso, apasionante y libre debate habido hace pocas fechas. En efecto, la reciente evolución de los acontecimientos políticos estatales suscita en el ciudadano una legítima reflexión crítica que nos lleva a preguntarnos —una vez más en la Historia— sobre el modelo de Estado que se está gestando y los títulos que lo amparan. El llamado Estado de las Autonomías territoriales de la Constitución de 1978 (CE), que reserva al pueblo español la soberanía, es una cosa, y otra el panorama generado por la fiebre reformadora de los Estatutos —que podemos llamar de segunda generación—, que llegan a compartir con el Estado, de manera bilateral, las relaciones políticas, en clara e indebida distribución de competencias cuasi soberanas. Punto al que se ha llegado, por ejemplo, con el Estatuto para Cataluña de 2006, hoy impugnado ante el TC y en espera larga e inconveniente de sentencia. Un Estatuto más propio de un Estado federal (pero al revés) o confederal. ¿Qué discurso intelectual se puede hacer con todo ello a la vista del texto constitucional de 1978? ¿Cómo explicar esa metamorfosis del modelo de Estado? ¿Qué se puede invocar para legitimarla, sin una explícita y preceptiva llamada del pueblo español?

Lo primero que cabe afirmar es que una Constitución política es para una determinada sociedad lo que la estructura de

Constitución, poderes públicos y legitimidad política

JOSÉ TORNÉ DOMBIDAU COORDINADOR DEL CLUB DE LA CONSTITUCIÓN

pilares y vigas es para un edificio. La CE nació, por primera y genuina vez en la historia del constitucionalismo español, fruto del pacto, del compromiso y de un general consenso. El ánimo de sus plurales redactores y de quien manifestó la voluntad aprobatoria, el soberano pueblo español (6.12.78), fue, sin duda, superar viejas discordias, acabar con la existencia de las dos Españas y arrinconar definitivamente odios ancestrales (E. Attard).

De una Constitución, la norma más importante del sistema jurídico (Kelsen), es pieza esencial su Preámbulo. Él expresa los fines, las motivaciones, los objetivos a alcanzar declarados por el autor de la norma, la filosofía de la misma. No cabe infravalorarlo (Jiménez Sánchez). Sirve de fundamental elemento de interpretación, llegado el caso. En ese sentido, el Preámbulo de nuestra Constitución afirma que «La Nación española (...) en uso de su soberanía, proclama su voluntad de(...)». Des-

pués, en el texto articulado se insistirá en la misma idea al afirmar en el art. 1.2 que «La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado». Por tanto, el soberano es el pueblo español, y ese pueblo es el origen del poder político, su única legitimación. La CE no reconoce pueblos sectoriales, podemos decir.

En estos momentos, y por mor de trascendentes decisiones del gobierno Zapatero, los españoles nos vemos abocados a graves problemas y dificultades. Prescindiendo —y es mucho prescindir— de otros problemas como los derechos históricos, la lengua, la bilateralidad y el subsiguiente modelo confederal —al que al parecer arriesgadamente nos acercamos—, nos debemos referir a los variados problemas que han surgido de la mano del nuevo Estatuto catalán cuyo parto se intenta basar, contradictoriamente, tanto en la CE como «en los derechos históricos del pueblo catalán»,

afirmando, incluso, un polémico «derecho inalienable de Cataluña al autogobierno». Asimismo figura en su preámbulo la declaración del Parlament de que Cataluña es una nación, produciéndose una interesada confusión entre el concepto de nación política y nación cultural que, por supuesto, es una manifestación altamente destabilizadora del sistema político de 1978, basado, como se sabe —y así ha sido siempre, por ejemplo en 1931— en la unicidad de la nación española.

Escenario muy alejado del actual, que cuestiona abiertamente el carácter nacional del Estado español y, sin consistente justificación, cambia su naturaleza por la de un Estado plurinacional. Toda una arriesgada concesión a los nacionalismos periféricos sin conseguir de ellos lealtad hacia el Estado.

En tal situación, cabe apelar a la suprema autoridad del «guardián de la Constitución», el Tribunal Constitucional, pues constan varios recursos no acumulados de inconstitucionalidad cuya decisión ya tarda incomprensiblemente.

¿Qué posición activa intelectual puede adoptarse ante los trascendentes problemas creados sin reflexión? Indudablemente, el daño al organismo del Estado en su más intrínseca naturaleza y valor, ya ha sido perpetrado con graves errores (Torné-Dombidau). Así, los políticos favorables al Estatut se han aprovechado de ambigüedades o equívocos semánticos, usando de sofismas, como jugar con la ambigüedad cultural o política del concepto de «nación»; o se ha trasladado a otras Comunidades el «modelo» catalán (Andalucía, 2006).

Un rector que conocía mi nombre

MANUEL VILLAR RASO

ESTE artículo hace tanto tiempo que ni siquiera recuerdo el año, pero debió ser al poco tiempo de venirme a vivir a Granada, allá por los años 80, y no lo recuerdo ni conservo por haber cambiado de ordenador. Si recuerdo, y muy bien, que en la Universidad Autónoma de Barcelona, donde había trabajado durante siete años, la mayoría de los profesores jamás llegábamos a ver al rector y él, por supuesto, ignoraba nuestros nombres. Don Antonio Gallego Morell era diferente y aquel artículo se refería a una sencilla anécdota entre nosotros, mientras yo paseaba por la calle Reyes, intentando pasar desapercibido y con la cabeza ligeramente hundiada. Él me había visto y caminaba por la acera de enfrente. Era el rector y yo un simple penene; pero, de repente, don Antonio cambió de acera, en ese momento con mucho tráfico, casi exponiendo su vida, y vino recto hacia mí y me dijo «hola Villar», dándome la mano y, siendo yo quien era, me dejó ano-

nado. Muy pocos, casi nadie en Granada, conocían mi nombre, pero él sí lo sabía.

Hablamos unos instantes, para mí inolvidables y aquel mismo día escribí ese artículo, 'Un rector que conocía mi nombre', y que él me recordaría en numerosas ocasiones. Porque don Antonio nunca lo olvidaría y hoy le pago con este sencillo recuerdo, aunque no sea suficiente: Más tarde, don Antonio me devolvió el favor con creces. Escribí sobre mis viajes africanos, sobre Yuder Pachá y los moriscos, sobre Tombuctú y sobre las aventuras por aquellas tierras, cada vez que un grupo de profesores íbamos a ese continente. Y cuando presenté mi primer li-

bro en Granada —creo que fue 'La Pastora'—, me llamé unas horas antes para preguntarme si no me importaba que él presentara conmigo un libro suyo. Por supuesto me robó el auditorio, pero me cayó bien la sencillez con que se apoderó de mi concurrencia y desde entonces fuimos amigos incondicionales. Y él, cada vez que yo presentaba una novela, se ofrecía a hablar o me buscaba los locales más atractivos, en los que presentarla. Con 'Las Españas perdidas' me habló de hacerlo en la Alhambra y trajimos a la presentación al mismísimo don Camilo José Cela y a don Antonio Domínguez Ortiz, un panel increíble para una novela histórica y

para un desconocido como yo. Quien te saluda por tu nombre, sobre todo si es tu superior, lo menos que puedes pensar de él es que es un caballero.

Y si jamás pierde los buenos modales o exhibe y presume de publicaciones y títulos, no sólo es un aristócrata del saber, su amistad vale su peso en oro y así era don Antonio Gallego Morell. Podía codearse con los grandes, con los Alberti, Proust y Joyce, que a él sin duda le fascinaban por profesión; pero leía con igual curiosidad a los novelistas y poetas locales que rara vez nos asomábamos a la prensa nacional. Si lo llamabas al teléfono, él siempre respondía. Si le pedías algo que estuviera en su mano, al punto te lo daba. Era todo lo que uno apreciaba en esta profesión: investigador de la mejor literatura, viajero incansable, hombre afectuoso y sensible, a quien es imposible dejar de querer y respetar.

Años después y ya retirado del Rectorado, me sucedió exactamente la anécdota contraria y en el mismo lugar que el anterior:

LAS CAROCAS DEL DOMINGO

Si la Autovía se llena de tajos y precipicios, acaso valga la pena que venga la Magdalena a inaugurar estropicios.

POR
JOSÉ G. LADRÓN DE GUEVARA
DIBUJO:
GUILLERMO SORIA



Deliberadamente se ha buscado la política de los hechos consumados comprometiéndose en ello al propio Parlamento español y al «supremo intérprete», el TC. Lo que en el fondo España se juega hoy es el tipo de democracia: la suplantación de la democracia constitucional por otra populista y asamblearia. Mientras no se pronuncie el TC, estamos ante un golpe de Estado asambleario. Es preciso cerrar la indeterminación del título VIII de la CE, la organización territorial del Estado. Defender la tesis (Pérez Royo) de que puesto que el pueblo catalán ha hablado en referéndum no procede que el TC lo contradiga, es una aberración jurídica inasumible para el Estado de Derecho. En Grecia (s. IV) ya se consolidó una doctrina según la cual el pueblo no se equivocaba, pero el gobernante que lo llevaba al error debía cesar en el ejercicio del poder público.

En esta coyuntura, crítica y conflictiva para España, lo decisivo para el mantenimiento de nuestra democracia es el Principio de Legalidad, al que inexorablemente debe atenerse el TC.

Si no se respeta la CE, o no se reforma de acuerdo con la propia preceptiva constitucional, toda la legislación sucesiva se verá privada de legitimidad, de sentido, de fundamento y de eficacia (Ramos Salgueiro). En definitiva, planea una grave acusación de insensatez ante las muchas actuaciones gubernamentales que han frustrado un sereno y maduro debate. Un debate que se aleje del decadente diálogo político actual, que ha pasado de la fase argumentativa al insulto sin más. (E. Lamo de Espinosa, ABC, 11.12.08).

El nuevo rector y yo caminábamos por la misma acera y a veinte pasos de distancia uno del otro, él al verme hizo un giro brusco y se marchó a la acera de enfrente para no saludarme. O yo quise pensarlo así. Le había ayudado con mi voto a ganar las elecciones e incluso había acudido a su comida de exaltación. Y me dolió.

En su descargo debo decir, no obstante, que había escrito varios artículos en los que le exponía mi idea de lo que debía ser nuestra Universidad y de cómo mejorarla, sin duda muy distinta a la suya, y tal vez no le agradaron, no lo sé. Don Antonio tendría oponentes, como todo el mundo; pero su estilo estaba por encima de las malas formas. Le gustaba la buena mesa, pero en compañía. Y era muy de agradecer cuando uno conseguía meterse de rondón y ser uno de ellos. Los libros y los amigos, en cambio, le gustaban todavía más. Eran su debilidad y sigo pensando que no puede haber un argumento más contundente para llorarlos y entristecernos por su pérdida.

CARTAS AL DIRECTOR

Los originales que se envíen a esta sección no deberán sobrepasar 25 líneas mecanografiadas. Estarán firmados y se hará constar el número del D.N.I. junto con el domicilio y el número de teléfono de sus autores. La Dirección del periódico se reserva el derecho de publicar los textos recibidos, así como de extraerlos en el caso de que sean excesivamente largos. Dado el volumen de originales que se reciben, no se mantendrá correspondencia ni contacto telefónico con los autores. También pueden enviarse por correo electrónico a la dirección: cartasdirector@ideal.es. En este caso, compruebe que su carta está libre de virus para que pueda llegar a su destino.

En una tarde apacible y de serena esperanza

Sr. Director de IDEAL: Pasados los días en los que la figura recía, pero siempre acogedora y próxima de Antonio Gallego Morell, ha sido recordada con afecto y se le ha tributado un justo reconocimiento por múltiples razones y los numerosos méritos que justifican su viva memoria en el presente y el recuerdo futuro singularmente en la Granada que le vio vivir y le vio morir. Quiero evocar yo, en este sosegado recuerdo, unas vivencias quizás desconocidas de muchos. En la dedicatoria que me hace de un ejemplar de 'Memoria viva', en el 2007, después de un cálido encuentro en su casa, no el único, junto a su inseparable mesa de camilla, escribe con una mano ya un tanto temblorosa: «Al padre Urbano, en recuerdo de cuando con quince años, me ilusionaba ser dominico, y por mi obsesivo cariño por los Colegios Mayores en mis años de Rectorado. Con todo cariño, Antonio». La biblioteca que enmarca su ya limitada figura son un testimonio vivo de sus múltiples enseñanzas y recuerdos de su larga y viva historia en Granada y en su caminar por los campos de la Literatura, del Arte o de la Historia. En este encuentro cálido con Antonio, en el atardecer de la vida, sentí el profundo gozo quien como amigo me recordaba sus vivencias ilusionantes de joven y que ha perdurado durante toda su vida, por la orden de Santo Domingo. Precisas y preciosas fueron sus valoraciones y vivencias en relación con una orden tan arraigada en la historia de España, de América y Extremo Oriente y que anidaban en lo más profundo de su ser. Recordaba con ilusión a fray Luis de Granada, Alonso de Montufar y a la rica historia del Convento de Santa Cruz la Real. La tarde iba cayendo con ritmo de salmodia y recuerdos como el propio don Antonio ha recordado de belleza, de alegrías, recuerdos de confianzas. Su último artículo publicado en IDEAL, es un ejemplar modelo de padre y cristiano para sus hijos, estos recuerdos, con la voz pausada y casi callada nos hermanaban en una vocación común de la UGR.

Urbano Alonso del Campo Profesor Emérito de la Universidad de Granada

Rigor urbanístico en el Ayuntamiento de Loja

Sr. Director de IDEAL: Ante la noticia publicada el pasado 5 de febrero en la página 2 del diario IDEAL de Granada, en la que se hacía referencia a «supuestas irregularidades urbanísticas en la provincia», el Ayuntamiento de Loja quiere manifestar su total indignación ante lo que considera una información descontextualizada y nada veraz. Al menos, en cuanto a los datos que en ella se aportan a cerca del municipio lojeño.

Como responsable del área de Urbanismo de la localidad, he de defender el absoluto rigor urbanístico con que trabaja la Oficina Municipal y el departamento jurídico de este Ayuntamiento, y por tanto, he de denunciar lo incorrecto de los datos publicados. Expedientes todos ellos solventados satisfactoriamente por el propio Ayuntamiento, previamente a que llegaran a la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

Ante todo, quiero destacar la seria política urbanística del Ayuntamiento de Loja y de otros Ayuntamientos, ya que somos los primeros que, leales a nuestros ciudadanos, frenamos cualquier ilegalidad muy al contrario de cómo plantea la información referida, que expone el tema como una cuestión en la que la administración municipal no intervino, cuando no sólo no es así sino que es precisamen-

ARCADIO Ortega, escritor ha sido condecorado. Granada le ha otorgado la medalla de oro, por su valor acreditado.

MI vecino, don Mateo, ha sufrido un patatús, presa de un grave cabreo, al recibir, por correo, el recibo de la luz.

LA puñetera Autovía de nuestra Costa del Sol es una chapucería. Ya saben que al otro día se rompió por Albuñol.

VIVIENDAS a mogollón, sin vender, ya terminadas, No será la solución reanudar la construcción y volver a las andadas.

GRANADA, tierra moruna. Y aquellos tiempos gloriosos. La crisis inoportuna mató a la diosa Fortuna y los moros son morosos.

LO del Nevada, en Armilla, según se viene aclarando, nos descubre una pandilla, de gente, más bien listilla, que se estaba forrando.

te ésta la que actúa directamente en mayor número de casos.

Y es que no hay siete sino cientos de expedientes incoados por este Ayuntamiento en los últimos años; nuestro municipio está seriamente concienciado con ello y actúa con total diligencia ante cualquier posible infracción o irregularidad, recurriendo al Ministerio Fiscal en su caso e, incluso, obteniendo sentencias firmes al respecto.

Respecto a los datos relativos a la localidad de Loja publicados, he de aclarar, por un lado, que las siete obras sin licencia indicadas en la información corresponden a expedientes denunciados por el Seprona y tramitados a instancias de la Junta de Andalucía, que, al mismo tiempo ya habían sido incoados previamente por este Ayuntamiento.

Hasta el punto de que, en los requerimientos hechos por la Consejería al respecto, se le informó que dichos procedimientos ya habían sido iniciados y así se les dio traslado. Consta de hecho en estos expedientes municipales oficios de dicha Consejería agradeciendo la colaboración prestada por nuestro Ayuntamiento.

Respecto a las otras 16 viviendas en zona verde mencionadas en la noticia, se trata de expedientes (iniciados por una denuncia de una ONG que se basaba en datos erróneos) ya cerrados y aclarados ante la propia Consejería, al demostrarse que no había infracción urbanística.

Muy al contrario, las viviendas, no sólo no se encuentran en espacio verde, sino que están en las inmediaciones de una zona de servicios y plaza pública.

Juan Francisco Mancilla Porras Teniente-alcalde de Urbanismo del Ayuntamiento de Loja

Mi agradecimiento a Jesús Vigorra

Sr. Director de IDEAL: Le agradecería que publicara mi carta en su estupendo periódico. A través de estas líneas quisiera darle las gracias al programa 'El público' de Canal Sur Radio, con su director Jesús Vigorra y todo su equipo.

Todos están haciendo una gran labor, ayudando a tantísimas personas indefensas, a las cuales, todas las puertas se le cierran y él las abre a miles de andaluces a los cuales ayuda. En una de esas personas me incluyo, me enorgullece ser una oyente y amiga del programa con ese maravilloso equipo que posee.

Quiero nombrarlos a todos: Esther, Beatriz, Francisco, Arturo, Joaquín y, por supuesto, a Jesús Vigorra, todos ellos anda-

luzes. Señor director, a través de su periódico y en mi nombre, como en el nombre de miles de andaluces, quisiera pedir a la Junta de Andalucía un reconocimiento por su gran labor de humanidad, ya que se acerca el día de Andalucía.

Un buen reconocimiento sería hacerlo 'hijo predilecto de Andalucía' o ponerle una calle en cualquier rincón de la comunidad autónoma.

Jesús Vigorra, como buen andaluz, se sentiría muy orgulloso de cualquier reconocimiento por la gran labor social que realiza a miles de andaluces, a los cuales ayuda y hace feliz.

Dales caña, Vigorra.
Carmen Fernández Sánchez Moraleda

PERFIL PROFESIONAL

La empresa se decanta por el candidato universitario

MÁS DEL 70% DE LAS OFERTAS SE DIRIGE A ASPIRANTES CON TITULACIÓN SUPERIOR, PREFERIBLEMENTE RELACIONADAS CON EL ÁMBITO EMPRESARIAL

CRISTINA MARTÍN FRUTOS

A lo largo del primer mes del año se ha confirmado que las empresas vuelven a tener la sartén por el mango. Tras un largo período en el que el candidato era el rey dentro del proceso de selección —tenía dónde elegir y era consciente de esta ventaja—, las compañías comenzaron a retomar su poder conforme incrementaba el paro, y, ahora, con un panorama en el que las demandas de empleo superan con creces a las ofertas, son ellas las que exigen qué tipo de profesional les interesa más. Los que cuentan con una titulación universitaria y un bagaje profesional medio —de entre ninguna experiencia y tres años— parecen ser los preferidos.

De hecho, según el último 'Balance de Empleo Mensual' realizado por Infoempleo.com, un 73,60% del total de las ofertas publicadas el pasado mes se dirigía a titulados universitarios, frente al 26,40% para titulados en FP. Una tendencia que comenzó a dibujarse en diciembre y que significó un punto de inflexión en la demanda de técnicos de Formación Profesional, que, durante 2008, había crecido progresivamente en todas las comunidades autónomas.

En la cumbre

En todos los Balances de Empleo elaborados por Infoempleo.com desde el año 2007 la carrera de Administración y Dirección de Empresas (ADE) se ha encontrado entre las tres más solicitadas en las ofertas de trabajo. Por tanto, no es sorprendente que en enero, tras haber ocupado la segunda posición en diciembre, ADE vuelva a la cumbre. Lo que sí llama la atención es que adelantan posiciones otras titulaciones del mundo de la gestión como Economía, Derecho o Ciencias Empresariales, que suben un puesto en la tabla. Por el contrario, las ingenierías pierden peso con respecto al mes pasado, sobre todo, la Técnica Informática que desciende tres posiciones.

Entre las subidas más destacadas nos topamos con el sector sanitario: Farmacia y Veterinaria. Ninguna suele representar más del 1% de las ofertas para personal cualificado, pero han comenzado el año pisando fuerte y colándose entre las quince primeras.

En lo referente a la Formación Profesional, las ofertas —un

26,40% del total— buscan, principalmente, perfiles muy técnicos. Las familias más demandadas por los empleadores son Electricidad y Electrónica y Fabricación Mecánica, entre ambas suman más

de la mitad (50,16%) de las ofertas dirigidas a estos titulados. Espectacular es la pérdida de importancia de la rama de Sanidad, cuyo volumen de oferta ha disminuido en más de un 8%.

ORGANIGRAMA

Más oportunidades para los técnicos

C. M. F.

La categoría de técnicos ha comenzado el año con más oportunidades de trabajo, en concreto, las ofertas para este puesto del organigrama se han incrementado en un 2% con respecto al mes de diciembre (han pasado del 34,96% al 36,69%), recuperando así la tónica de crecimiento que se ha mantenido durante el último semestre de 2008.

Los más perjudicados por este aumento son los empleados y los

directivos, ya que ambos han visto cómo las ofertas dirigidas a su perfil disminuían durante el mes de enero alrededor de un punto porcentual. Por su parte, la categoría de mandos se mantiene estable en el 22%, un porcentaje del que ni sube ni baja desde el mes de septiembre del año pasado.

Otro de los datos más interesantes que arroja el 'Balance de Empleo Mensual' que elabora Infoempleo.com es la distribución de las ofertas de trabajo por áreas funcionales, es decir, cuáles son los departamentos que precisan de más personal en estos momentos. Una vez más, y según los datos recogidos a lo largo del mes de enero, la unidad comercial lidera el 'ranking'. Las ofertas para este área representan algo más del 30% del total, un hecho que se ha repetido desde que acabó el verano de 2008 y que parece ir unido a la evolución de la crisis económica. De igual manera, los departamentos de producción y de servicios generales conservan su posición en la clasificación, con un 20,71% y un 10,10% de las ofertas, respectivamente, y completan, de este modo, el podio.

En cuanto a los descensos en el nivel de ofertas conviene señalar el que ha experimentado en el último mes el área de calidad, dejando paso a marketing y asesoría jurídica, que incrementan su participación en la oferta en cerca de medio punto.

Disfruta Cuba

Combinado La Habana-Varadero 9 días / 7 noches
Marzo y Abril

3 noches en La Habana en Alojamiento y Desayuno y 4 noches en Varadero en TODO INCLUIDO.

H. Meliá Habana **** / H. Meliá Varadero ****

978

Y ADEMÁS **10% del valor de tu compra de (1) REGALO en noches de hotel GRATIS**
 Puedes escoger entre más de 3000 hoteles

Precio por persona en habitación doble válido para salidas desde Madrid en determinadas fechas de Marzo y Abril. Incluye: avión ida y vuelta, traslados, estancia en el hotel en régimen indicado, seguro, asistencia, tasas, carburante y gastos de gestión. Visados 25€ por persona. Precios Sujetos a revisión conforme RDL 1/2007. (1) Con este regalo obtendrás una cantidad equivalente al 10% del valor total de la compra en Tarjeta Hotelcolor (para disfrutar de NOCHES DE HOTEL GRATIS).

www.marsans.com
902 30 60 90

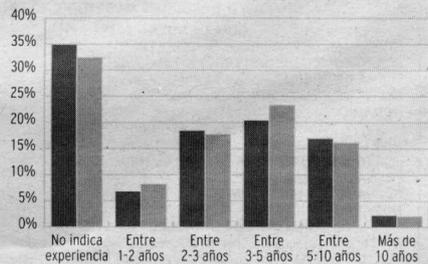
viajes marsans

OFERTAS PARA UNIVERSITARIOS

	Enero 2008		Diciembre 2008	
	Puesto	Ofertas	Puesto	Ofertas
Cualquier Lic. o Ing.		11,11%		13,59%
Cualquier Dip. o Ing. téc.		8,95%		11,71%
Cualquier ingeniero superior		5,96%		7,37%
Cualquier ingeniero técnico		2,26%		2,42%
Admón. y Dir. de Empresas	1	6,30%	2	5,65%
Ingeniero Industrial	2	5,87%	1	6,02%
Economía	3	4,62%	4	4,61%
Ing. téc. Industrial	4	3,92%	3	5,38%
Medicina	5	3,46%	5	3,26%
Ciencias Empresariales	6	3,03%	7	2,73%
Derecho	7	2,98%	6	2,86%
Ingeniero de Caminos	8	2,55%	9	1,92%
Ingeniero Informático	9	2,45%	10	1,88%
Ingeniero de Teleco.	10	2,41%	8	1,99%
Farmacia	11	2,21%	15	1,38%
Química	12	2,07%	12	1,55%
Biología	13	1,88%	14	1,41%
Ingeniero téc. Informático	14	1,44%	11	1,58%
Veterinaria	15	1,39%	22	0,64%
Ing. téc. Telecomunicación	16	1,35%	13	1,45%
Ing. Electrónica	17	1,30%	16	1,21%
Ing. téc. Obras Públicas	18	1,25%	20	0,71%
Arquitectura técnica	19	1,11%	31	0,37%
Ing. Químico	20	1,11%	19	0,91%
Resto titulaciones		19%		17,4%

Fuente: Infoempleo.com

OFERTAS DE EMPLEO POR NIVEL DE EXPERIENCIA



Fuente: Infoempleo.com

El bagaje profesional en término medio

Ni mucha ni poca experiencia. Cerca de la mitad (el 45,4%) de las ofertas analizadas en enero por el Balance Mensual de Empleo de Infoempleo.com exige al candidato entre uno y cinco años de experiencia.

Sin embargo, cabe destacar que se han incrementado en tres puntos (hasta alcanzar el 35%) las vacantes dirigidas a aspirantes sin ningún tipo de bagaje profesional. El incremento se debe tanto a la influencia de la campaña de bajas como al interés de las empresas por contratar perfiles jóvenes que pueden formar desde su entrada.

«Venga a ver cómo vive mi hija»

El padre de Eluana invita a Berlusconi a conocer las condiciones en que vegeta la joven

El Parlamento podría aprobar el martes una ley que frene la desconexión, pero quizá ya sea tarde

ÍÑIGO DOMÍNGUEZ
CORRESPONSAL. ROMA

El circo político en torno al cuerpo de Eluana Englaro, de 38 años y en estado vegetativo irreversible desde hace 17, llegó ayer a tal grado en Italia que su padre terminó por invitar al presidente de la República, Giorgio Napolitano, y al primer ministro, Silvio Berlusconi, a que vayan a visitar a su hija para que se hagan una idea de lo que están hablando, sobre todo el segundo.

Berlusconi, tras lucirse el viernes con algunas consideraciones médicas y llegar a decir que Eluana podría incluso tener hijos, frase que ha causado una gran polémica, ayer siguió desvariando: «Me he puesto en el lugar de un padre y si uno de mis hijos estuviera allí, vivo, y según me dicen, con un hermoso aspecto y funciones activas, como el ciclo menstrual, no se me ocurriría desconectarla (...) A mí me parece que esto es sólo para quitarse de encima una incomodidad». También arremetió contra «la crueldad» de los médicos que le están retirando la alimentación y el agua, proceso que culmina hoy.

Tras un goteo de declaraciones de este tipo, miles de opiniones de



Una manifestación ante la clínica para evitar que sea desconectada. / AFP

hasta el último subsecretario, una nueva intervención del Papa a favor de la vida «incluso cuando es débil» y vehementes manifestaciones a favor y en contra de la familia, el padre de Eluana divulgó un breve comunicado «de padre a padre» al jefe de Estado y de Gobierno: «Invito a ambos, solos, a venir a Udine para que se den cuenta, personalmente, de las condiciones efectivas de mi hija Eluana, de la que se han difundido noticias alejadas de la realidad». El médico que viajó en la ambulancia con Eluana durante su traslado ya con-

Italia está inmersa en una vida pública irritante y el populismo es irrespirable

tesó su impresión al encontrarse una persona que nada tiene que ver con las fotos juveniles que publica la prensa.

Carrera legal

El teatro habitual de la vida pública italiana es en estos momentos especialmente irritante, y el nivel de populismo comienza a ser irrespirable. La crisis institucional siguió agravándose ayer con nuevos ataques de Berlusconi a Napolitano, que se negó el viernes a firmar un decreto urgente para frenar la desconexión de Eluana. El magnate volvió a hablar de reformar la Constitución para darse más poderes e impedir estos obstáculos en el futuro. La derecha, con mayoría en ambas cámaras, intentará aprobar un proyecto de ley que es una carrera contra el tiempo de resul-

tado incierto, y que podría haberse evitado, pues la ley llevaba tres años olvidada en el Parlamento.

Es decir, el culebrón seguirá toda la semana. El Senado está convocado mañana a las siete de la tarde y podría aprobar la ley en una sesión nocturna. La Cámara de Diputados, convocada el martes por la mañana, podría llegar a votarla por la tarde. Por otro lado, la retirada gradual del agua y la alimentación de Eluana comenzó el viernes y termina hoy. Puede tardar en morir entre 15 días y un mes. Según algunos expertos, a partir de mañana o, como mucho, el martes, el proceso ya no tendrá vuelta atrás. Si es así, la ley llegaría tarde. No obstante, otros facultativos afirman que se podría restablecer de nuevo la asistencia hasta dentro de cinco o seis días.

PILAR SALAS. EFE GRANADA

Los relatos aterrizadores sobre las «hazañas» de la Guardia Mora de Franco los eclipsaron y han tenido que pasar 73 años para que se honre la labor de los al menos 716 árabes que combatieron por la República en la Guerra Civil española, a través de un documental de la cineasta egipcia Amal Ramsis.

Llegados con el movimiento anarquista y las Brigadas Internacionales desde Argelia, Palestina, Egipto, Libia, Arabia Saudí, Marruecos e Irak, sobrevivieron 465 y los restos de algunos de los fallecidos se han hallado en fosas comunes abiertas en Oviedo (Asturias).

Lucharon en batallas cruentas como la del Ebro, en un país cuya lengua no entendían «no para hacer fama, sino en defensa de sus ideales», explica Ramsis, quien concibe su documental como «un homenaje a sus ideas, a sus sueños y a un proyecto perdido» como fue el de liberación nacional, vinculado a la izquierda política, que el mundo árabe vivió

Una cineasta egipcia homenajea a los árabes que combatieron por la República española

Rastreando la Guardia Mora

en los años 30 del siglo pasado. «La dictadura mató todo lo que tenía que ver con la memoria histórica», sostiene la cineasta,

quien ultima su investigación en Granada al ser su proyecto beneficiado con la Cátedra de las Artes y las Culturas que otorga la



CINEASTA. La egipcia Amal Ramsis. / AP

Fundación Euroárabe con el patrocinio de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Desconocidos

Ha rastreado sus historias en distintos archivos, a través de canciones, libros, asociaciones y los familiares de unos combatientes a los que ofrece «la oportunidad de contar algo desconocido». El documental 'Venís desde lejos', por cuya producción se ha interesado Canal Arte, se centrará en cinco de los 716 luchadores que Amal ha localizado, como el palestino Najati Sidqui, cuya hija ha agradecido que se recupere la figura de alguien que «murió sin que nadie supiera lo que había hecho» y que es «muy importante» para su familia.

Tras su muerte en el exilio en Atenas en 1979 se publicaron las memorias de este comunista que, estando en el frente en Córdoba, intentó que los árabes que luchaban en el bando nacional se pasaran al republicano arengándolos con un altavoz desde la trinchera.

El lefebriano Williamson rehúsa retractarse sobre el Holocausto

I. DOMÍNGUEZ ROMA

La polémica sobre la readmisión en la Iglesia de los lefebrianos, el grupo ultraconservador escindido del Vaticano en 1988, está lejos de cerrarse. La Santa Sede exigió el miércoles que esta orden acate las reformas modernizadoras introducidas en el Concilio Vaticano II y que Richard Williamson, uno de sus obispos, condene públicamente el Holocausto, tras una entrevista en la que lo puso en duda y negó la existencia de las cámaras de gas. Sin embargo Williamson ha replicado que no se retracta hasta que no le presenten «pruebas».

Williamson, además, criticó el Concilio Vaticano II, culpable, en su opinión, de crear «un caos teológico». Al mismo tiempo, la orden disidente comunicó que son necesarias «discusiones» doctrinales con el Vaticano. Es decir, no acepta el magisterio del Papa.

Describen por primera vez el tamaño de una galaxia a partir de su materia oscura

EFE GRANADA

Un grupo de físicos y matemáticos de la Universidad de Granada (UGR) han descrito por primera vez el tamaño de una galaxia tras averiguar la distribución y el comportamiento de su materia oscura, según informó ayer Andalucía Investiga, organismo dependiente de la Junta.

La materia oscura es una enigmática energía que compone la mayor parte de la masa del universo y cuya naturaleza aún no es conocida, lo cual supone un reto para el ámbito científico. Hasta ahora, los investigadores habían logrado estimar el porcentaje de materia oscura que hay en el universo y describir algunos de los procesos asociados a la existencia de esta materia.

Comportamiento

Ahora, astrónomos del Departamento de Física Teórica y del Cosmos de la Universidad de Granada, dirigidos por Eduardo Battaner, en colaboración con investigadores del Departamento de Matemática Aplicada, han conseguido averiguar la distribución y el comportamiento de esa materia oscura en una galaxia. Con los cálculos matemáticos generados por los astrónomos sobre la materia oscura se han descrito los perfiles de densidad que definen cómo varía esa enigmática materia en una galaxia.

El más listo en leyes y números

José Rafael Marín ha conseguido con treinta y tres matrículas de honor y veinte sobresalientes el mejor expediente de la doble titulación de LADE y Derecho

ANDREA G. PARRA GRANADA

Le gusta estudiar y eso ha quedado patente en su expediente y en su decisión de decantarse por la investigación y no por un contrato en una gran empresa. José Rafael Marín Ais es el alumno más listo y con mejor expediente de la doble titulación de Derecho y Administración y Dirección de Empresas (LADE). Un expediente que tiene aún más mérito porque son dos carreras en seis años. Por supuesto, ha sacado curso por año y terminó todas las asignaturas en julio de 2008. En muchas de esas materias, en treinta y tres exactamente tiene matrícula de honor, en veinte un sobresaliente y en diez un notable.

Rafael Marín ha sido el mejor de su promoción. Su expediente le hubiera permitido entrar a trabajar en algún despacho de abogados, empresa de proyección internacional o grandes consultoras, tuvo ofertas, pero se decantó por el mundo de la investigación. Está preparando su tesis y además haciendo un máster en Derecho Constitucional Europeo. Culpa de que se haya decantado por una carrera investigadora y no empresarial la tiene en parte su profesor de Derecho Internacional Público, Javier Roldán, según explica Rafael. El docente le ha animado a continuar este camino y, por supuesto, a Rafael le gusta.

A este joven vecino de Huéscar -zona norte de Granada- también le gustaría desarrollar una carrera judicial. Confiesa que le agrada llegar a juez y poder ejercer en algún juzgado del ámbito europeo como es el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Apunta alto, pero hasta el momento poco se le ha resistido. Buen estudiante desde siempre, en el bachillerato obtuvo matrícula de honor y en la facultad entró con una media de 9,27. Rafael confiesa que lo que más le ha costado en la etapa universitaria -la de alumno porque la de investigador y docente la



BUEN ESTUDIANTE. Rafael Marín, en el patio de la Facultad de Derecho de la UGR. / A.G.P.

«Estudiaba todas las semanas y me organizaba muy bien el tiempo»

«Creía que prefería LADE, pero al final me gustó más Derecho»

«Siempre me ha gustado estudiar por eso estoy haciendo la tesis»

comienza ahora -fue adaptarse a las nuevas exigencias docentes. Los primeros años fueron los más duros. Además del salto del instituto a la Universidad tuvo que adaptarse a estar sin sus padres y vivir en un piso de estudiantes compartiendo.

Familia y apoyos

Rafael es hijo único y «mi familia es de origen humilde». Su padre es agricultor y ahora están muy contentos, eso sí cuando les dijo que quería hacer la tesis y seguir en la Universidad al principio les costó un poco aceptarlo, pero ya están «encantados». Sus padres no tienen estudios universitarios y están muy contentos con que su hijo haya conseguido tener un

expediente tan brillante. Este joven universitario ha estudiado con becas y se ha esforzado mucho, pero «también he tenido tiempo para salir y divertirse». Sin olvidar, por supuesto, llevar sus apuntes al día y, «aunque no he estudiado todos los días» si se ha organizado y planificado siempre muy bien el tiempo de acuerdo con los exámenes que tenía. Al final el esfuerzo mereció la pena.

Al principio se decantó más por la Administración y Dirección de Empresas, pero alguien le comentó que podría hacer la doble titulación que tenía más salidas y acabó gustándole más el Derecho. Tanto le atrajo que ahora está con la tesis. Dice que ha tenido muy buenos profesores, pero mencio-

na a dos en especial, Javier Roldán y José Antonio López, que le dio en primero Historia del Derecho. Quizás algún día él sea también referente de algún otro alumno con expediente brillante. Eso sí, está dispuesto a conjugarlo -la labor universitaria- con la carrera judicial.

Por el momento, se centrará en su tesis, que tiene como objeto de estudio los derechos fundamentales en la Unión Europea. Si sigue como hasta ahora seguro que la nota final será también 'cum laude'. Hasta ahora en todas sus etapas de estudio ha predominado la matrícula de honor sobre cualquier otra calificación que haya podido obtener de sus profesores.

Aumentan un 25% las reclamaciones por deficiencias en viviendas

R. I. GRANADA

Los servicios de Consumo de la Junta de Andalucía en Granada han registrado en el último año un aumento del 25 por ciento en las reclamaciones por asuntos relacionados con irregularidades o incumplimientos en materia de vivienda.

En concreto, durante 2008 fueron 226 las reclamaciones tramitadas por los servicios de Consumo de la Junta frente a las 181 del año anterior, según los datos facilitados a Efe.

Los servicios prevén un repunte de las reclamaciones al apreciar en los últimos meses un aumento de los casos relacionados con la decisión de los compradores de desistir, de forma unilateral, de la adquisición de la vivienda por no poder seguir pagando la hipoteca, según las fuentes, que precisan que las empresas son reticentes a aceptarlo, especialmente cuando ya hay una escritura de por medio.

La mayor parte de las reclamaciones tramitadas en 2008, dirigidas en su mayoría contra promotoras (90), constructoras (75) e inmobiliarias (49), están relacionadas con incumplimientos de plazo en la entrega de las viviendas, de las obligaciones derivadas de la garantía o de la fecha de entrega, así como con daños materiales o irregularidades en la calidad.

Otras reclamaciones

El resto de reclamaciones se refiere a irregularidades en la construcción, publicidad engañosa, la negativa injustificada a satisfacer las demandas o el no avalar las cantidades entregadas a cuenta.

Las reclamaciones relacionadas con la vivienda supusieron no obstante en 2008 el 6,7 por ciento de las 3.364 tramitadas durante ese año por los servicios de Consumo de la Junta.

Entre las materias que más reclamaciones registraron se encuentran las relacionadas con deficiencias en los servicios de comunicaciones (626), seguida de las irregularidades en la prestación de servicios esenciales como el agua o la luz (335).

Las deficiencias en materia de transporte público (autobús urbano, taxi y ferrocarril, entre otros) conllevaron la presentación de 292 reclamaciones, seguidas de las relacionadas con la hostelería y turismo (187) y los vehículos (compraventa y alquiler o servicio de grúas), que alcanzaron las 138.

Las reclamaciones referidas a los servicios de ocio y juego sumaron un total de 127, las de asistencia técnica 123; los servicios del hogar 81; la restauración 75 y las dirigidas contra seguros 64, según los datos.

En África 9 de cada 10 madres ven morir a 2 de sus hijos.

6.000 niños en todo el mundo mueren cada día antes de cumplir los cinco años como consecuencia de enfermedades fácilmente prevenibles o tratables, como diarrea o neumonía. Con una atención sanitaria básica y de bajo coste la mayor parte de estas muertes podrían evitarse.

¡Ayúdales! 902 013 224

SCH 0049-0001-52-2410019194



Save the Children
Protegiendo a los niños desde 1919



Ojalá todas las madres tuvieran algo que celebrar

www.savethechildren.es